



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR

Comunicado de Prensa Núm. OCP-2013-02

Autorizado por: *Yesmín M. Valdivieso*
Yesmín M. Valdivieso, Contralora

12 de febrero de 2013

Aumentan los referidos de la Oficina del Contralor

San Juan, P.R. - La Contralora de Puerto Rico, Yesmín M. Valdivieso, informó que su Oficina remite al Departamento de Justicia y a la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico (OEGPR), entre otras, todos los informes de auditoría aprobados. “Del 1 de julio de 2010 al día de hoy, hemos remitido 348 informes al Departamento de Justicia y a la OEGPR para su análisis y determinaciones que en derecho procedan”, señaló la Contralora.

La Contralora indicó que al asumir el cargo ordenó una evaluación de los referidos al Departamento de Justicia para conocer la acción que este asumía en los casos referidos. La misma reveló que el 94% se cerraban sin acción ulterior. Además, que el 64% de los referidos eran por acciones de recobro que el Departamento de Justicia no procesaba, ya que indicaron que dichas acciones de recobro le correspondían a los municipios. Por lo que los referidos de recobro, que anteriormente se incluían en los datos estadísticos, ya no forman parte de estos.

Por otro lado, como una iniciativa proactiva, la Contralora tomó la determinación de referir las querellas a aquellas entidades con jurisdicción primaria, luego de un análisis preliminar de las mismas, para que se tomaran acciones inmediatas que protegieran el buen uso de la propiedad y de los fondos públicos. Del 1 de julio de 2010 al presente, se han referido 342 querellas, entre otras, a la OEGPR (173), al Departamento de Educación (72), a la Oficina del Inspector General (20), y al Departamento de Justicia (17).

“Esta Oficina se reafirma en su compromiso de identificar las irregularidades y de remitir las mismas a las entidades de referimiento”, puntualizó la Contralora.

###